

Publicada en el BOC la Ley que autoriza la Universidad Fernando Pessoa en GuÃ-a

jueves, 22 de mayo de 2014

Modificado el lunes, 26 de mayo de 2014

Entra en vigor la Ley que autoriza la Universidad Fernando Pessoa en GuÃ-a

El BoletÃ-n Oficial de Canarias de este jueves 22 de mayo publica la Ley 1/2014, de 15 de mayo, de reconocimiento de la universidad privada "Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)", con sede en Santa MarÃ-a de GuÃ-a, Gran Canaria. HabrÃ-a que remontarse a 1950, aÃ±o en el que se fundÃ³ el Instituto Laboral de GuÃ-a, para encontrar un precedente similar, si bien nuestro municipio siempre se caracterizÃ³ por apostar por la EducaciÃ³n. No en vano, en 1939 se creÃ³ el Colegio Santa MarÃ-a, que fue el que marcÃ³ un antes y un despuÃ©s en este tema.

Publicada en el BOC la Ley que autoriza la Universidad Fernando Pessoa en GuÃ-a

Foto: la concejal Mari Carmen Mendoza, el presidente de la Universidad Fernando Pessoa en Canarias, Antonio RodrÃ-guez, el alcalde de GuÃ-a, Pedro RodrÃ-guez, y el exalcalde Fernando BaÃ±olas, en el Parlamento, el dÃ-a de la aprobaciÃ³n de la Ley.

El BoletÃ-n Oficial de Canarias de este jueves 22 de mayo publica la Ley 1/2014, de 15 de mayo, de reconocimiento de la universidad privada "Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)", con sede en Santa MarÃ-a de GuÃ-a, Gran Canaria.

El Parlamento de Canarias aprobÃ³ el pasado 7 de mayo por unanimidad la ley para la implantaciÃ³n de la universidad Fernando Pessoa en nuestro municipio y se espera que pueda estar publicada en el BOC en este mismo mes.

Habr a que remontarse a 1950, a o en el que se fund  el Instituto Laboral de Gu a, para encontrar un precedente similar, si bien nuestro municipio siempre se caracteriz  por apostar por la Educaci n. No en vano, en 1939 se cre  el Colegio Santa Mar a, que fue el que marc  un antes y un despu s en este tema.

La flamante Universidad de Gu a, proyecto iniciado por el ex alcalde Fernando Ba olas y felizmente concluido por el actual, Pedro Rodr guez, ser  un aut ntico revulsivo para esta zona en el momento que m is lo necesitaba.

Jose Miguel Ruano, ex consejero de Educaci n del Gobierno de Canarias y actualmente presidente del grupo de CC en el Parlamento, calific  el proyecto de muy importante para todo el Archipi lago â€œporque al final se diversifica la oferta y hace posible la complementariedad entre las universidades. La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria va a seguir prestando sus servicios pero vamos a generar un polo de desarrollo educativo y cultural, tambi n de desarrollo de los servicios y del empleo en el Norte de Gran Canaria, concretamente en Santa Mar a de Gu aâ€•.

Ruano resalt  adem s que el hecho mismo de que en el Consejo Universitario de Canarias se haya obtenido el parecer favorable de este proyecto enriquece la oferta universitaria y da muchas posibilidades a Gu a, que va a ser el centro matriz de esta nueva Universidad.

Por su parte, el alcalde Pedro Rodr guez, adem s de agradecer el apoyo a los representantes del grupo parlamentario por hacer todo lo posible para agilizar el proceso de aprobaci n de la Ley, destac  el esfuerzo que est n haciendo los inversores privados que est n apostando por la creaci n de esta Universidad â€œya que son una parte primordial de todo este proceso, porque son ellos, al fin y al cabo, los que asumir n el riesgo empresarial para levantar este proyecto en el Norte grancanario, algo que no es nada f cil que ocurra, como todos sabemosâ€•.

Record  adem s que en estos momentos de crisis, la implantaci n de la Universidad Fernando Pessoa va a ser no s lo una oportunidad para todos los que viven en el municipio sino tambi n para la dinamizaci n econ mica de toda la Comarca durante los 5 a os de su implantaci n, con un objetivo de 2.500 alumnos procedentes no solo de Canarias sino incluso de otros pa ses.

ESTUDIOS QUE SE IMPLANTAR N

Centros y ense anzas iniciales de la Universidad Fernando Pessoa-Canarias (UFP-C)

Facultad de Ciencias de la Salud (FCS):

Grado en Ciencias Biom dicas.
Grado en Ciencias de la Nutrici n.
Grado en Enfermer a.
Grado en Motricidad. Terapia Ocupacional y Psicomotricidad.
Grado en Odontolog a.
Grado en Psicolog a.

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS)

Grado en Antropolog a.
Grado en Ciencias de la Comunicaci n.
Grado en Ciencias Pol ticas y Relaciones Internacionales.
Grado en Criminolog a y Ciencias Forenses.

Facultad de Ciencias y Tecnolog a (FCT)

Grado en Ingenier a de las Energ as Renovables y Gesti n Ambiental.
Grado en Ingenier a de la Producci n y Gesti n de la Calidad.

Escuela de Estudios de Posgrado e Investigaci n (EEPI)

M ster en Enfermer a.
M ster en Fisioterapia.
M ster en Gesti n y Desarrollo del Capital Humano.
M ster en Cooperaci n Internacional y Desarrollo.
M ster en Inteligencia Competitiva.
M ster en Psicolog a Cl nica y de la Salud.
M ster en Implantolog a y Periodoncia.
M ster en Ortodoncia.
M ster en Patolog a y Cirug a Oral.
M ster en Odontolog a Conservadora.

Y para la obtención del título universitario oficial de "Doctor", las enseñanzas siguientes:

- Programa Oficial de Doctorado en Antropología.
- Programa Oficial de Doctorado en Psicología Clínica.
- Programa Oficial de Doctorado en Motricidad Humana.
- Programa Oficial de Doctorado en Ciencias de Enfermería.
- Programa Oficial de Doctorado en Ciencias Políticas y Gobierno.
- Programa Oficial de Doctorado en Nutrición Clínica.
- Programa Oficial de Doctorado en Biotecnología y Salud.
- Programa Oficial de Doctorado en Epidemiología y Salud Pública.
- Programa Oficial de Doctorado en Ecología y Salud.
- Programa Oficial de Doctorado en Odontología.

VER TEXTO DE LA LEY EN EL BOC

La enseñanza en Guía de Gran Canaria. Por Sergio Aguiar